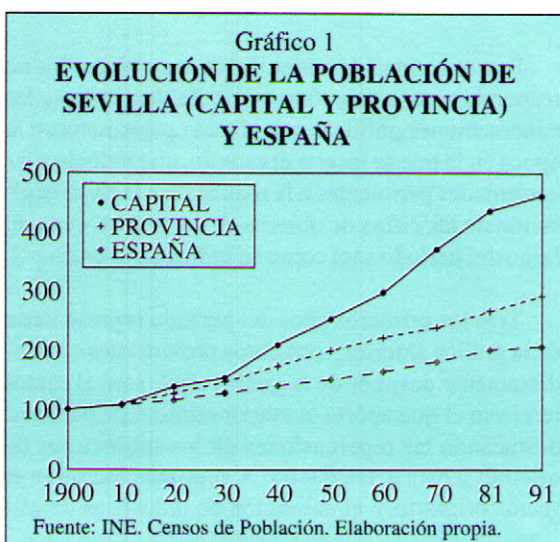


POBLACION ACTIVA Y DESEMPLEO EN SEVILLA, 1900-1991.

Rodrigo Fernández Carrión

El análisis del desarrollo de la población activa y de la población ocupada, hay que insertarlo en el proceso de transformación económica que se desarrolla en Sevilla a lo largo de estos 91 años. Son factores económicos-políticos, más que demográficos, los que determinan la división del siglo XX en tres periodos, marcados por la guerra civil y el Plan de Estabilización. Estos factores se manifiestan al estudiar el crecimiento demográfico de Sevilla a lo largo del siglo XX; por cuanto es preciso considerar no solo el movimiento natural de la población, sino que en el caso de la provincia de Sevilla y en especial en lo que se refiere a la capital, el proceso de inmigración, ese paso del campo a la ciudad, - más por una crisis del sector primario en el mundo rural, que por un sostenido desarrollo del secundario en la ciudad-, explica ese mayor crecimiento de la población de la capital, como se recoge en la gráfica adjunta:



En el primer periodo, -1900 a 1930, que culmina prácticamente con la guerra civil-, los saldos migratorios positivos que presentan los censos y padrones de población de Sevilla capital¹ van a tener una clara explicación en base a las perspectivas económicas que se planteaban en la capital sevillana, fundamentalmente a partir de las repercusiones positivas que la guerra de 1914 tendría, justificando incluso el acusado desarrollo económico de los años 20. Este desarrollo, que algunos autores han considerado más aparente que real, hay que insertarlo en el conjunto de la economía provincial sevillana e incluso general andaluza, para entender el proceso de atracción que significaba Sevilla para esa población excedentaria.

El desarrollo económico de Sevilla tiene unas claras repercusiones demográficas, no solo en los movimientos naturales o induciendo los migratorios, como en la cuantificación y composición de la población activa. Tanto en 1900 como en 1910, el mayor volumen de población activa corresponde al sector primario, -19.555 y 20.942 respectivamente-, dentro que dedicada a las actividades de transformación, y será a partir de 1920 cuando los valores correspondientes al sector secundario supere al primario en la distribución de población activa. Con unos porcentajes de obreros industriales sobre el conjunto de la población activa sevillana, que van a coincidir con la distribución de capitales del norte, de mayor tradición y volumen industrial. En lo que se refiere al terciario, destaca una tendencia alcista sostenida.

En lo que se refiere a la distribución sexual de la población activa, es evidente el reducido porcentaje de población activa femenina, con una presencia importante únicamente en el subsector de servicio doméstico y mucho más reducida en el sector secundario, incluidas en la industria de la alimentación, vestido, etc. Serán los grupos de edades intermedias, de 20 a 40 años, donde se recogen los mayores volúmenes de población activa femenina, para reducirse considerablemente en los grupos de edad superior. Por estado civil, es evidente el diferenciado comportamiento sexual, la población activa femenina presenta una importante reducción de sus valores para el grupo de casadas, lo que evidentemente no se constata en el caso de los varones, para los cuales no se produce reducción considerable de la actividad en ningún escalón de su pirámide de edad.

¹ Aunque se acentúen en este siglo XX, es un fenómeno con unos claros antecedentes. En C. ARENAS POSADAS, 1992, pp.45, se cuantifica el flujo

Si en los archivos municipales es factible localizar el tema del paro inserto en el conjunto de la documentación de reforma social que desde fines del XIX se recogen en sus anaqueles, es evidente que la fiabilidad de la información y la posibilidad de reconstrucción de las series son reducidas. Lo que coincide con la información que sobre el paro se recoge en los censos del período. Así si en 1900 únicamente 525 varones están "momentáneamente sin ocupación", en 1910 serán 603, pero en 1920 tan solo 40 obreros son censados como parados. Lo que resulta algo exagerado, por muy alta que fuera la demanda de mano de obra derivada del aumento de actividad económica a partir de la guerra mundial. Más aún, cuando paro estacional y precariedad en el empleo eran características del mercado de trabajo sevillano en este período².

Cuadro 1

**EVOLUCIÓN ACTIVA DE LA
POBLACIÓN TOTAL, ACTIVA E
INACTIVA DE SEVILLA, 1900-1930
(1900=100)**

	1900	1910	1920	1930
Activa	100	106	129	147
Inactiva	100	106	143	157
Total	100	106	137	153

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia.

La evolución de las tasas demográficas pueden explicar el mayor crecimiento de la población inactiva, en la que se incluyen los nacidos que se han beneficiado de la caída de la tasa de mortalidad infantil. En este período el grupo de inactivos independientes, es decir rentistas, jubilados y pensionistas, presentan unos porcentajes sobre el total de población inactiva escasamente significativos, únicamente al final del período representa el 1 por ciento. Si bien este proceso va a significar un aumento de la relación de dependencia para la población de Sevilla, los valores seguirán estando por debajo de los correspondientes al total andaluz.

El segundo periodo, la transición demográfica, entre 1930-1958, refleja un importante crecimiento de

la población potencialmente activa; de hecho, a lo largo de estos 30 años, se duplica el número de habitantes de la capital. Con unas fluctuaciones excesivamente coyunturales, tanto por factores estrictamente demográficos, como económicos o la más inmediata repercusión de la guerra civil del 36, en este último caso se constata la incidencia negativa por la pérdida de población masculina adulta, preferentemente, y la reducción de los escalones inferiores ante la ausencia de una natalidad normal. Agudizado este estrechamiento de los escalones inferiores por la inmigración profesional que a lo largo de este período tiene como centro a Sevilla³. Población inmigrante, caracterizada por ser población potencialmente activa y joven, y mayoritariamente femenina, con un claro destino de incrementar el servicio doméstico de la burguesía sevillana.

El desempleo en la provincia de Sevilla presenta unas fluctuaciones de plena coincidencia con el desarrollo económico de la capital y provincia. En los censos de población se venía recogiendo aquellos habitantes que temporalmente estaban sin ocupación, y si en 1930 o 1940, amén de los anteriores, se recogían unas cifras de paro realmente ridículas, 277 en 1930 o 513 en 1940, en el censo de 1950 se recogen como población en paro a 5976 habitantes de la provincia, esta mayor verisimilitud de la información se mantendrá en censos sucesivos. Lo que no obsta para que sea preciso efectuar una crítica de los mismos, toda vez que los datos obtenidos de otras fuentes permiten hablar de una mayor importancia del paro en Sevilla en este período.

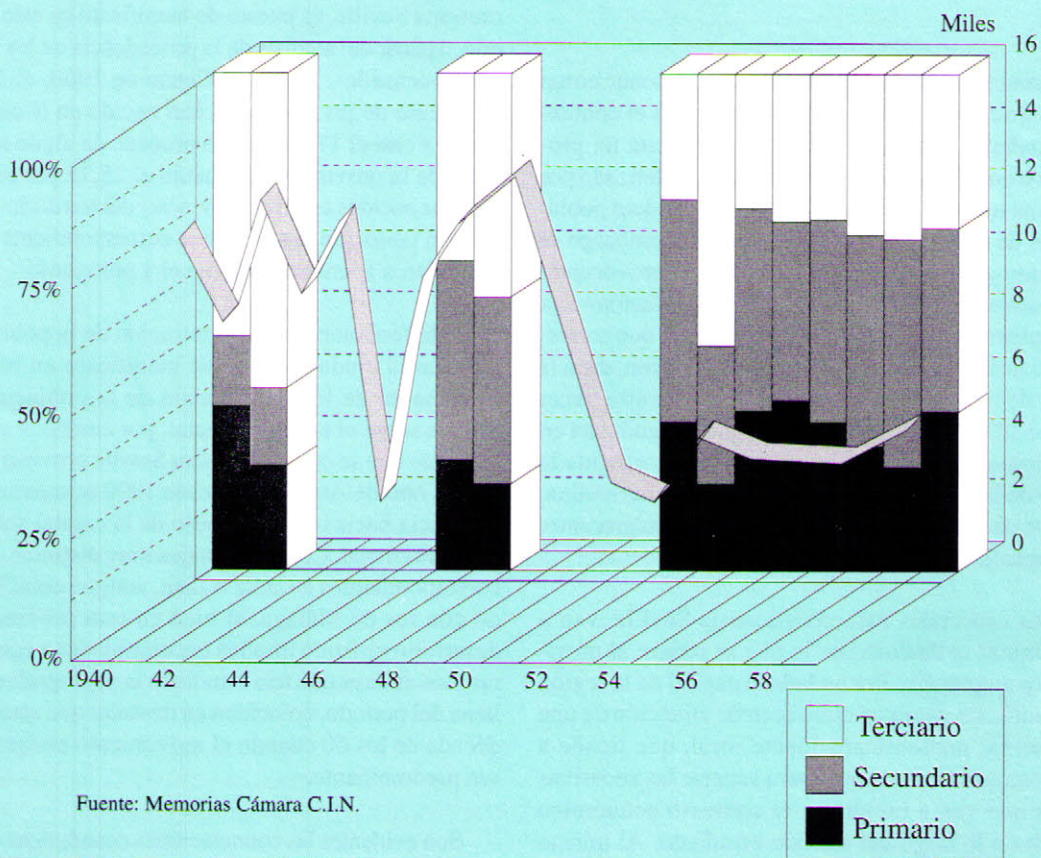
Esta necesidad de crítica de los datos obtenidos no responde tanto a unas fuentes no fiables, como a las connotaciones políticas que el tema presentaba en la época en la que se inserta el estudio, que inducía a las autoridades pertinentes a la reducción e incluso ocultación de las cifras de obreros en paro. Paro que a lo largo del período será como se indica en el gráfico 2.

Tras los primeros años del período representado en la gráfica anterior, -con datos provinciales-, inmediatamente después de la guerra civil, será el sector terciario el que aporta el mayor número de parados, destacando las repercusiones en los subsectores de oficinas y banca, hostelería. A continuación serán el sector primario y el subsector de industrias de ali-

² ARENAS POSADAS, C. 1993. Pág. 415

³ BENLLOCH GREGORI, L. 1963. Memoria 1. Pág. 97

Gráfico 2

EVOLUCIÓN DEL PARO SEVILLANO, 1940-1959
(Datos brutos y distribución sectorial porcentual)


mentación, los que tengan mayor proporción de paro. Alcanzando sus cotas más elevadas a fines de la década de los 40, período en el cual se constata una importante crisis de empleo. Período en el cual la proporción del paro sevillano sobre el total nacional, es muy superior a la significación de la población total y activa de Sevilla en España. El paro de la capital representaba más del 50 por ciento del paro total provincial. Aunque tanto en una como en otra las tasas de desempleo, obtenida con la información recogida en las fuentes existentes, son excesivamente bajas. En ningún año, por mala que se presente la coyuntura económica, se alcanza el 4 por ciento de la población activa.

El tercer periodo, 1959-1991, se va a caracterizar por la terciarización de la población sevillana. La fecha inicial del período viene determinada por factores fundamentalmente económicos, por cuanto corresponde a la iniciación del Plan de Estabilización y lo que conllevó de punto de inflexión en el desarrollo económico español. En el plano demográfico esta, fecha puede resultar igualmente significativa por coincidir con un cambio en la tendencia migratoria sevillana, por cuanto será a partir de esta fecha cuando se incrementen las emigraciones⁴. Constatándose la continuación del proceso que se venía destacando desde principios del siglo, el crecimiento de la capital, cuya población representa un cada vez más importante por-

⁴ GONZALEZ DORADO, A. 1975. DRAIN, M. 1973 pág. 49. Destacan la ausencia de casi 25.000 habitantes, que una vez superadas las inundaciones de ese año van a aflorar en las estadísticas oficiales, significando una alteración en el análisis comparativo con censales anteriores y posteriores.

centaje sobre el total poblacional provincial. Desde el 27 por ciento que significaba la población de la capital según el censo de población de 1900, ya en 1960 era del 36 por ciento para representar el 44 por ciento según los datos de 1981. Concentración más acusada si consideramos la población del área metropolitana.

Coincidiendo con lo que se va a imponer como pauta de comportamiento demográfico en el contexto español, en el caso sevillano se constata un progresivo envejecimiento de la población. Matizado por la tardía incorporación de Sevilla a ese modelo poblacional de economías desarrolladas. Sin embargo el aumento de la esperanza de vida ha ido provocando un aumento de la significación de la población vieja en la pirámide de población sevillana. A lo que corresponde una disminución de la población joven, dada la caída de la tasa de natalidad, a lo largo de este tercer periodo. Pérdida de significación que se agudizará en los últimos censos y padrones, una vez corregida la caída de la población, fundamentalmente masculina, por los efectos de la guerra del 36 y de las emigraciones de población activa entre 1960 y 1975.

Las especiales características de Sevilla, van a determinar la dualidad en lo que se refiere al movimiento migratorio. Por un lado la capital de la región se manifiesta como un claro foco de atracción de una población, predominantemente rural, que tiende a concentrarse en la capital, para superar las sucesivas crisis que van a incidir en el contexto económico andaluz a lo largo del período estudiado. Al mismo tiempo, Sevilla no es más que una ciudad con una mano de obra excesiva, para el mercado de trabajo que dispone y la inadecuación del crecimiento económico sevillano, en especial por lo que se refiere al sector industrial; lo que se va a manifestar como un elemento de repulsión de esa población que no tiene perspectivas de encontrar trabajo en la ciudad. Estos dos procesos no han de ser, necesariamente, incompatibles, de hecho, a partir del momento en que se incrementa el proceso de pérdida de población a causa de la emigración, en la década de los 60, continúa fluyendo hacia Sevilla población rural de municipios y provincias, más o menos próximos.

Sin embargo, por lo que se refiere a los movimientos migratorios de este período, González Dorado destaca los elevados volúmenes de inmigrantes para

1961, 1966 y 1970⁵, que corresponden, no tanto a una masiva afluencia de población foránea, como a una corrección o perfección en la realización de las estadísticas demográficas.

El carácter de foco de atracción poblacional que presenta Sevilla, es puesto de manifiesto en este período, a partir del análisis de la procedencia de los habitantes censados. Según el Censo de 1960, el 56,03 por ciento de los sevillanos han nacido en la capital, frente a casi el 17 por ciento que procede de algún municipio de la provincia. Quedando el 25,75 por ciento, para los nacidos en otras provincias del territorio español. En tanto que el porcentaje correspondiente a los extranjeros apenas representa el 1 por ciento.

Este fenómeno de concentración de la población rural en la ciudad, queda de manifiesto en base al incremento de la significación de la población de Sevilla sobre el total provincial, por cuanto si el crecimiento que se constataba para Sevilla provincia, era el más alto de Andalucía, desde 1900 se mantiene la tendencia hacia un mayor peso de la capital sobre el total provincial. Con porcentajes muy distintos de los correspondientes a Cádiz o Jaén, aunque coincidiendo con los de Málaga, si bien en esta provincia el desarrollo turístico implica peculiaridades a considerar. Los autores que han estudiado la demografía sevillana del período, coinciden en destacar que será en la década de los 60 cuando el movimiento emigratorio sea predominante.

Son evidentes las connotaciones económicas de los movimientos migratorios, y será en base a la evolución de las posibilidades de trabajo en la capital y provincia, que puede explicar los saldos migratorios negativos que presentan la casi totalidad de los municipios de la provincia, incluida la capital. En un proceso de caída del empleo que era general para toda Andalucía en este período. Y que incluso con anterioridad a 1960 había potenciado una salida de población desde la provincia hacia las zonas industrializadas españolas, fundamentalmente Cataluña y preferentemente hacia Barcelona, en proporción muy superior a los desplazamientos estacionales, tan característicos de las zonas rurales o la entrada de población rural en el casco urbano sevillano.

La década de los 60 con sus intentos de inserción de la economía española en el sistema capitalista inter-

⁵ GONZALEZ DORADO, A. 1975. Pág. 42

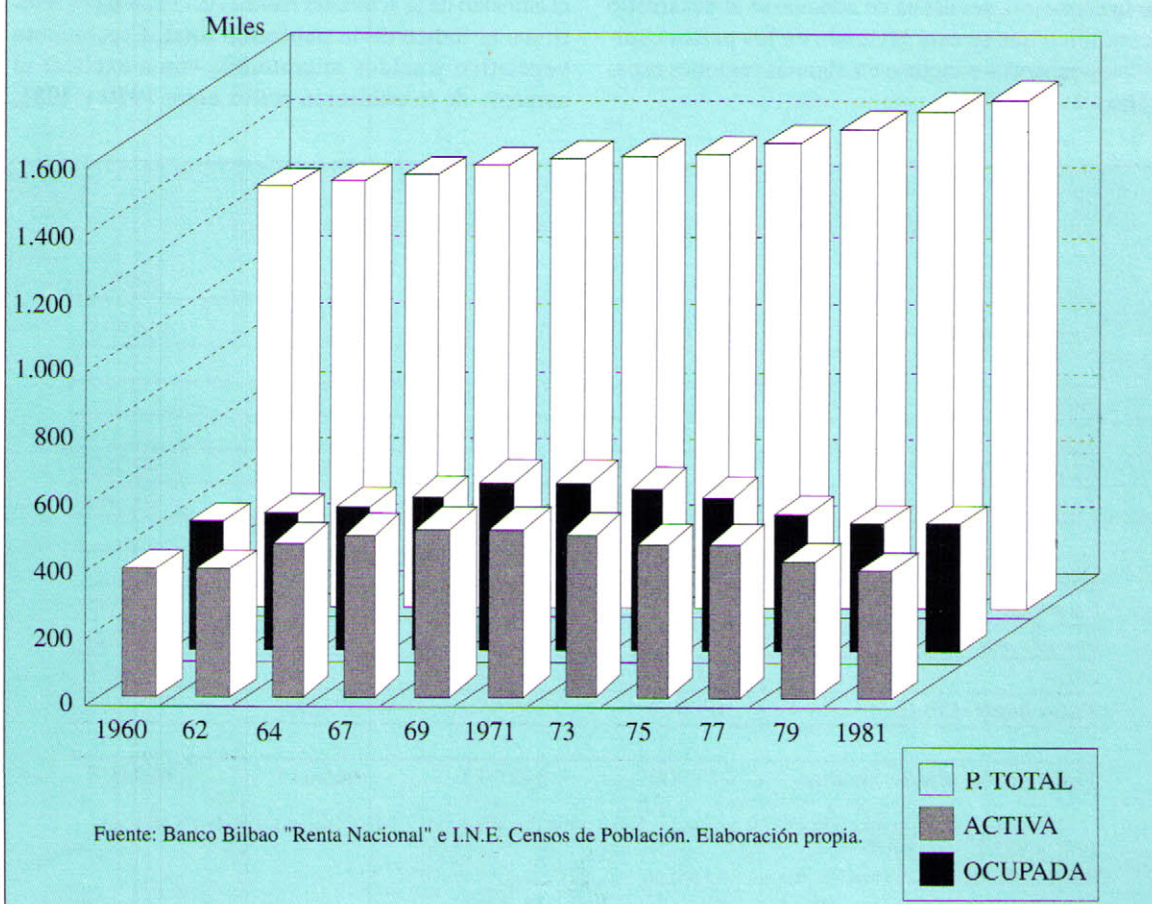
nacional, y su posición periférica va a marear el inicio de la emigración andaluza hacia los grandes centros de trabajo europeos: Alemania y, en menor lugar, Francia. De estos emigrantes permanentes la tercera parte corresponden a habitantes de la capital, que en proporción similar al resto de los municipios de la provincia, más del 50 por ciento tienen como destino Alemania. La tendencia emigratoria no se quebrará en la década de los 70, incluso potenciará la salida de población la crisis que en la industria sevillana se acentúa a partir de 1971.

A partir de los primeros vamos a constatar como en el período estudiado el crecimiento de la población española, no se corresponde estrictamente con la evolución de la población activa. Sus aumentos absolutos, significan una caída de sus porcentajes sobre el total poblacional, pasando del 40,39 de 1960

a 37,45 en 1975. Dependiendo del desarrollo económico de la región correspondiente, lo que se refleja en este período en que son zonas como Madrid, Cataluña o Euskadi, las que presentan importantes porcentajes de crecimiento de la población activa. En tanto que Andalucía se incluyen entre las zonas periféricas, con pérdida de población activa. Pérdida que será más importante, al tiempo que significativa, en lo que se refiere a la caída de la población ocupada. En este caso, si la media estatal es de 7,04 por ciento de aumento respecto al inicio del período, para Andalucía será de -15,48. Lo que sirve para explicar, entre otras cuestiones, la evolución de los movimientos migratorios y por supuesto el crecimiento del paro. De hecho los porcentajes andaluces sobre el total nacional, ponen de manifiesto una economía deprimida en la que únicamente en lo que se refiere al número de parados se supera la media

Gráfico 3

POBLACIÓN TOTAL, ACTIVA Y OCUPADA, 1960-1981



nacional, mientras que para la población activa, ocupada y número de empleos, los porcentajes están varios puntos por debajo de su significación demográfica.

Es a partir de 1959 que se confirma la pérdida de significación demográfica del sector primario. Y lo que en otras regiones y economías, implicó un crecimiento del empleo en sectores como el industrial o servicios, en el caso andaluz en general y sevillano en particular, el fracaso de la industrialización, del Polo de Desarrollo, unido a una falta de perspectivas en el terciario, va a provocar un excedente de mano de obra rural, cuya única alternativa será incrementar las estadísticas de emigrantes o de parados. De ahí la importancia, demográfica y económica, de las décadas de los sesenta y setenta en Sevilla.

Los datos de la gráfica anterior, correspondientes a la provincia de Sevilla, no difieren en demasía de lo señalado para el conjunto andaluz, como tampoco se separan de lo que será la característica de Sevilla capital. Reflejan la incapacidad estructural de la economía sevillana de adecuarse al desarrollo económico que se está viviendo en los países capitalistas europeos e incluso en algunas regiones españolas.

Por lo que se refiere a la estructura de la población activa sevillana de este período, cabe destacar como en 1960 la casi totalidad de la población activa correspondía a obreros asalariados. Proporción similar a la recogida en censos posteriores. Igualmente constataremos, en los diferentes Censos de Población, el proceso de terciarización que se irá asentando en la economía sevillana, lo que se refleja en la distribución de los grupos profesionales, con un volumen cada vez más acentuado de población activa con una actividad económica considerada como servicios. Y en la que es fácilmente apuntar una clara diferenciación sexual, por cuanto la escasa población activa femenina, el 23,14 por ciento de la población activa sevillana, corresponden a trabajadores del sector servicios en proporción próxima al 70 por ciento.

El crecimiento de la población activa en este período, por encima del aumento de la población total, no coincide la evolución de la población económicamente no activa. Tomando como base los datos correspondientes a 1960, el índice para 1970 sube a 131 en lo que se refiere a población no activa, mientras que el aumento de la activa era hasta 110. O 124 si nos referimos al índice de la población total. Crecimiento vegetativo y saldos migratorios, van a explicar el aumento de la población activa entre 1970 y 1981,

Cuadro 2
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA, 1960-1991

	1960	1970	1981	1991
Total no activa	280.028	366.594	434.595	426.875
Independientes:				
Rentistas	741	1.787	1.191	-
Jubilados, pensionistas	13.640	29.029	58.797	90.760
Total independientes	14.381	30.816	59.988	90.760
Dependientes:				
			*	*
Estudiantes y menores	128.024	183.755	230.873	215.336
Sus labores	133.195	142.439	135.430	111.568
Otras	4.438	9.584	8.304	9.211
Total dependientes	265.647	335.778	374.607	336.115
Total población de Sevilla	442.300	548.072	645.817	683.028

*(en este censo, población inactiva a partir de 15 años. Se añaden los 196.278 menores de 16 años en 1981 y 155.771 en 1991).

Fuente: INE. Censo de Población. Elaboración propia.

por encima de los índices correspondientes a población inactiva y, más aun, para la población total. El envejecimiento de la población y, especialmente, mejoras sociales explicarán el considerable incremento de la población de jubilados y pensionistas. Como se recoge en el cuadro 2.

El carácter cuasi universal de la familia nuclear y las tasas demográficas correspondientes a un régimen moderno, sin aparente ni apreciable diferenciación social, hacen que la distribución sectorial de la población económicamente no activa coincidan con los porcentajes presentados para el conjunto de la población activa de la que dependen.

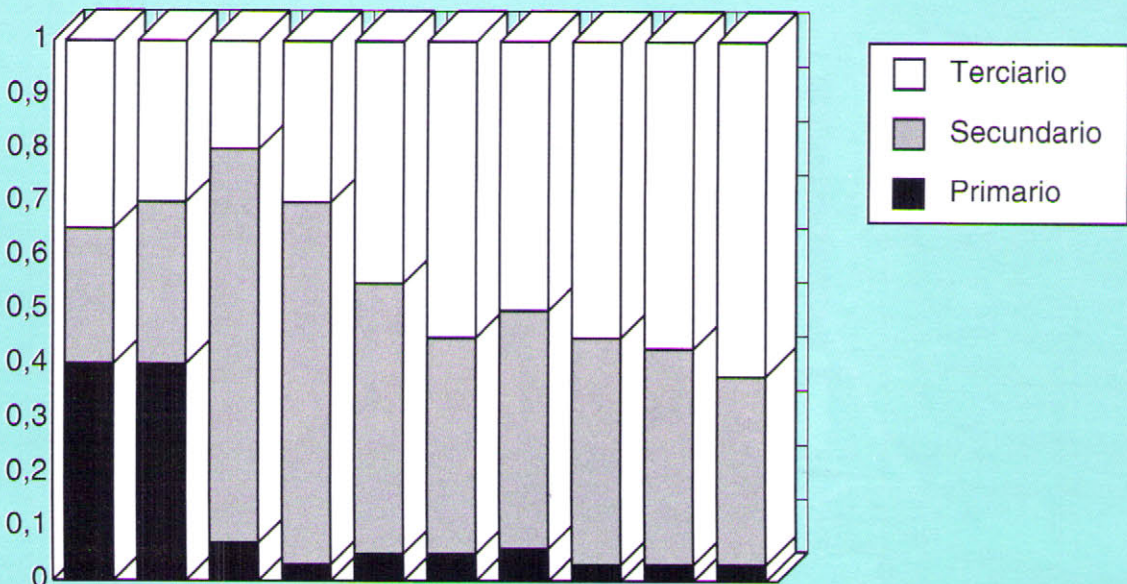
Al estudiar el desarrollo de la industria sevillana en este período, nos encontrábamos con que por parte de la Cámara de Comercio e Industria de Sevilla, se destacaba como uno de los handicaps para el crecimiento industrial de la capital la pervivencia de un carácter agrícola, que sin tener un fundamento estrictamente económico determinaba el desarrollo de la ciudad, no tanto por que recoger inversiones que debieran ir destinadas al secundario, como por obstaculizar cualquier posibilidad de expansión. En Sevilla nos encontramos con unas pautas de comportamiento social que responden a las peculiaridades de una sociedad agraria. Cuando en Sevilla capi-

tal, los porcentajes de población activa y ocupada del sector primario están cayendo de forma acelerada, tal que como se recoge en el Estudio General sobre la Economía de la Provincia de Sevilla, el incremento de la significación del sector terciario no responde tanto a crecimiento de la actividad económica de este sector como a la crisis de los dos sectores restantes.

El proceso iniciado a principio de siglo, momento en que eran las agrícolas las actividades económicas que ocupaban a un mayor volumen de población sevillana, culmina en el período 1960 a 1980, como se recoge en la gráfica anterior. Evidentemente en un proceso coincidente con lo que está ocurriendo para el resto de la provincia. Cuando la terciarización de la población activa es consecuencia de una industria no desarrollada y una agricultura en retroceso estructural. Cuya evolución se recoge en la gráfica 4.

Evidentemente el problema del paro obrero en la ciudad de Sevilla, en la segunda mitad del siglo XX, no era más que una continuación de la problemática que ya se ha apuntado para períodos anteriores. La gran diferencia quizás radique en la mayor disponibilidad de datos. En cuanto a la fiabilidad de estos, las contradicciones existentes en función de la fuente de información son tan evidentes, que hemos de reiterar las connotaciones

Gráfico 4
DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA. SEVILLA 1900-1991



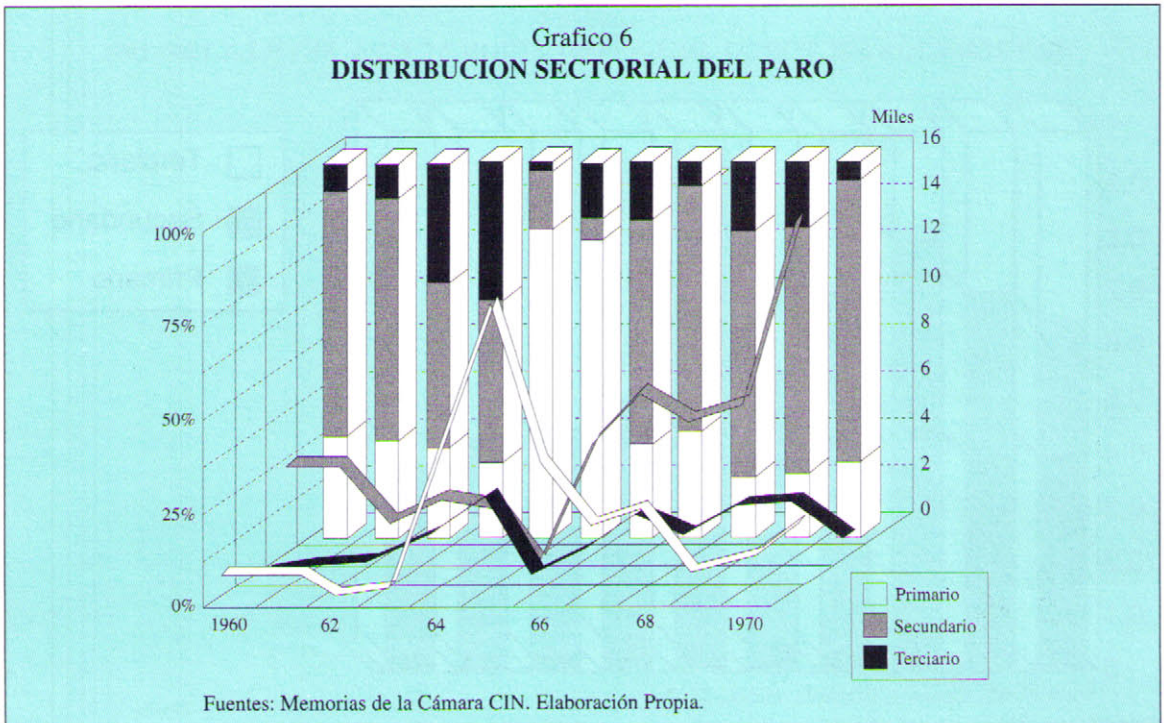
Fuentes: INE. Censos de Población. Elaboración Propia.

políticas que presentaba el problema, para explicar lo que se infiere de la gráfica 5.

Al margen de los diferentes volúmenes de población activa no ocupada según la fuente documental a la que hayamos recurrido para elaborar la serie, es evidente el punto de inflexión que se da con la entrada de la década de los 70, en la que junto a las crisis de industria, fundamentalmente en la capital, y agricultura, básicamente en el resto de la provincia, se ralentiza la salida de emigrantes y... paulatinamente se mejoraban, con la informática, los servicios estadísticos. Sin embargo es preciso referirse a la coincidencia de las conclusiones obtenidas para el caso de Sevilla capital y provincia, con la que los autores presentan para el total español en este periodo.

El problema del paro obrero guarda relación con los niveles de población ocupada y de empleo; como se recogiera en gráfica anterior, la caída de la población ocupada se acentúa en los últimos años del período estudiado, por encima del descenso de la población activa. En un proceso que no difiere en demasía con lo que es factible constatar para el caso español. En ambos casos la pérdida de empleos es determinante, con un desarrollo especialmente grave en el sector primario, si bien en el caso de Sevilla capital, el aumento del paro, dada la disminución de la población agrícola desde décadas anteriores, hay que relacionarlo con el fracaso del desarrollo industrial de la década anterior.

Los datos recogidos en la gráfica anterior, ponen de manifiesto las transformaciones que se están operando en la economía y población sevillana. Junto a una reducción del sector primario, se constata una inadecuación



del desarrollo industrial, que va a determinar la salida del excedente demográfico hacia la emigración a las zonas de desarrollo capitalista más acusado, de dentro y fuera de España. Lo que explica la caída del paro obrero agrícola a mediados de la década de los 60, más que el crecimiento industrial de los últimos intentos del Polo de Desarrollo industrial sevillano. Las perspectivas despertadas con el Polo de Desarrollo no se plasmaron en la creación de los puestos de trabajo que se habían proyectados, de hecho en el caso de Sevilla constatamos como de los 35.270 puestos de trabajo que se habían ofertado en los 374 proyectos presentados, únicamente se realizan 10.108, de los 23.328 puestos que correspondían a los 247 proyectos aprobados. Lo que significa un 28,66 por ciento de puestos de trabajo realizados, proporción superior al 26,59 del total de los Polos de desarrollo españoles y muy por encima de otros polos andaluces, como puede ser el de Huelva, donde tan solo se realizan el 15 por ciento de los puestos de trabajo inicialmente proyectados. En el censo de 1981, el 42 por ciento del paro registrado corresponde a obreros de la industria, en tanto que la agricultura

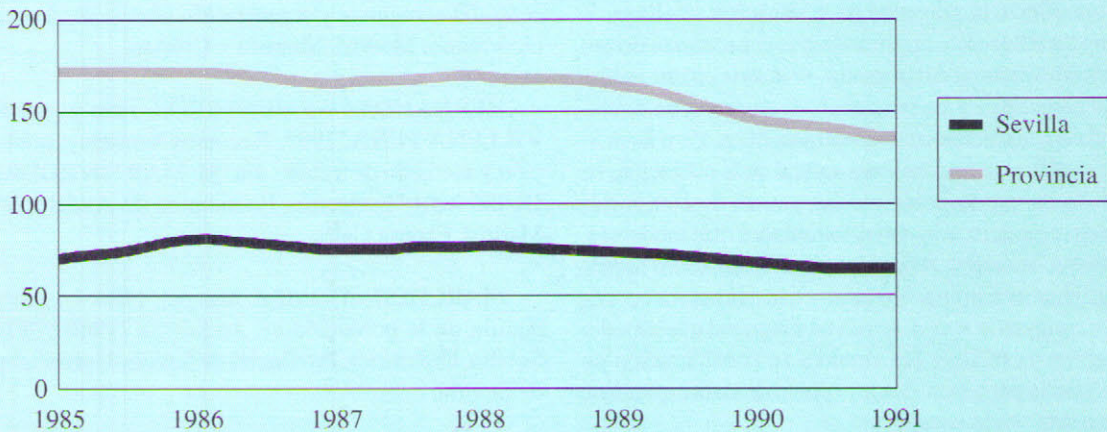
can su primer empleo, y que se acentúan, aún más, para el caso del sexo femenino.

La incidencia de la crisis de 1982, va a provocar un incremento de los niveles de paro, coincidiendo con los datos de la provincia y del resto de Andalucía⁶. Si bien la potenciación de los servicios, derivados de la capitalidad de la autonomía y las perspectivas de la Expo-92, va a permitir una reducción adicional de los niveles de paro, más acentuada en la provincia.

Otro factor a considerar en el estudio del paro, será la estacionalidad del mismo. Por cuanto en lo que se refiere a Sevilla y provincia, la comparación de los niveles de paro de mediados y final de año, dan una mayor proporción de población activa no ocupada en los meses de diciembre. Si bien en un subsector de la importancia, en la economía sevillana, de la construcción presenta los máximos de paro en junio. Pero la importancia del paro en el primario es determinante. La diferenciada distribución del paro no solo tiene un fundamento económico, sino que en el plano social es evidente la desigual dis-

Gráfico 7

EVOLUCIÓN DEL PARO OBRERO EN SEVILLA Capital y Provincia, 1985-1991



Fuentes: IEA. Anuario Estadístico de Andalucía, de 1988 y 1991. Aytº. de Sevilla. Anuario Est. 1991 (datos de Sevilla de 1985 y 1986)

aporta el 36 por ciento del paro de la provincia de Sevilla. Tasas de paro que se incrementan para los grupos poblacionales de menor edad, aquellos que bus-

tribución, como se recoge en los estudios que sobre el urbanismo sevillano se han efectuado, en los que se constata la concentración de las grandes bolsas de paro

6 HERNANDEZ ARMENTEROS, J. y J.E. VILLENA PEÑA. 1993. Pág. 140. Cuadro 3.14 Total de parados por provincias 1976-1990 y Cuadro 3.15 Evolución de las tasas de paro por provincias, 1976-1990.

en determinados barrios sevillanos, desde la zona industrial del sur a los Polígonos de San Pablo o Norte, en tanto que las zonas de residencia de la burguesía presentan obviamente las tasas de paro más reducidas, como indican los prof. Marín de Terán, Cruz Villalón⁷, etc.

La relación de dependencia que existe entre la población total y el número de empleos, pone de manifiesto el número de habitantes que depende de los ingresos obtenidos por cada sevillano con actividad económica efectiva. Con ello queremos destacar, a modo de conclusión, como todas estas variables que hemos venido destacando, no van a tener unas repercusiones estrictamente demográficas o económicas, las connotaciones sociales y políticas del proceso son harto manifiestas, si bien la multilateralidad es más que evidente. Los economistas y demógrafos que han estudiado la evolución de la "relación de dependencia" de la población española en este período, destacaban como se estaba produciendo una disminución de la renta familiar real, por cuanto el incremento de los salarios no alcanzaban a compensar la reducción de los ingresos familiares en gran número de familias en las que se tuvo que reducir el número de miembros con actividad económica efectiva⁸.

Las conclusiones que se infieren de la comparación de las relaciones de dependencia de la población de la provincia de Sevilla y la del conjunto del estado, ponen de manifiesto la gravedad de la situación sevillana. Y como las soluciones implicarían que el excedente demográfico estructural del primario, se inserte en una industria competitiva y no pase exclusivamente a un terciario de significación cuasi terciarista. Pero si en lo que se refiere al movimiento natural de la población, en Sevilla se van imponiendo las pautas de comportamiento características de las sociedades más modernas, en lo que se refiere al paro las transformaciones requeridas para su eliminación tanto en la estructura económica como en la social, son de tal magnitud que a medio plazo no es factible tan siquiera su consideración en una Sevilla periférica, desde el punto de vista capitalista, y "agraria" en lo social.

BIBLIOGRAFIA.

ALCAIDE, Julio. 1981. La población española y el trabajo. En: "Papeles de Economía Española". Págs. 32-39.

ARENAS POSADAS, Carlos. 1992. La Sevilla Inerme. Estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX. Sevilla. Edl. Gráficas Sol.

ARENAS POSADAS, Carlos. 1993. Sevilla y el Estado (1892-1923!). Una perspectiva local de la formación del capitalismo en España. Sevilla. (Tesis doctoral inédita).

BENLLOCH GREGORI, Luis (ed). 1963. Información urbanística de Sevilla 1962. Madrid. Copigraf.

CRUZ VILLALON, Josefina (ed.) 1986. La población de Sevilla. Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla.

DRAIN, Michel. 1973. Monografía de Población. Tm. II del "Estudio General sobre la Economía de la Provincia de Sevilla". Sevilla. Banco Urquijo.

GONZALEZ, Juan Jesús. 1991. El desempleo rural en Andalucía y Extremadura. En: S. BENTOLILA y I. TOHARIA (eds). "Estudios de economía del trabajo en España III: El problema del paro". Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

GONZALEZ DORADO, Antonio. 1975. Sevilla: centralidad regional y organización interna de su espacio urbano. Madrid. Moneda y Crédito.

HERNANDEZ ARMENTEROS, Juan y José E. VILLENA PEÑA. 1993. Recursos humanos: población y mercado de trabajo. En: M. MARTIN RODRIGUEZ (ed.) "Estructura Económica de Andalucía", Madrid. Espasa Calpe.

MARCHENA GOMEZ, Manuel. 1984. La distribución de la población en Andalucía (1960-1981). Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla-Universidad de Sevilla.

MORILLAS RAYA, A. y J. SANCHEZ FERNANDEZ. 1990. Situación actual perspectivas del mercado de trabajo en Andalucía. En: "Revista de Estudios Regionales" (28).

7 CRUZ VILLALON, J. 1986. Pág. 68.

8 ALCAIDE, J. 1981. Pág. 35.